EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre............ 4 — Número suelto, 5 céntimos | Miércoles 7 de Mayo de 1902. Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.786

Agentes

Se necesitan para la Sociedad Austria y Hungria de seguros mutuos, que se dedica á los ramos siguientes:

Incendios, heladas, pedriscos, vida humana y vida de ganado, con el sueldo fijo anual de 1500 pesetas y el 10 por 100 de las operaciones que haga, pagados por mensualidades vencidas.

Los partidos que están sin agente son, partido de Frechilla, Baltanás, Astudillo, Saldaña y Palencia.

Para dirigir la correspondencia, el que desee ocupar dichos puestos dirijase al Representante general de la provincia de Palencia-D. Ricardo Escobar, Villalumbroso, en Añoza.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, número 14, á 25 céntimos litro.

Pastos

Se arriendan en el coto redondo de Villaramiro.

Para tratar, en la casa de dicho coto.

Pura Silva López

Modista de sombreros

Avisa á su numerosa clientela que ha regresado de Madrid con un bonito surtido de sombreros.

Calle Mayor principal, número 58, y
Plaza Mayor. número 5
ENCIMA DE «LA BARCELONESA»

Casa de huéspedes

Mayor pral., núm. 118, 2.°

Frente al comercio de Polo

Hay un bonito gabinete para uno ó dos caballeros.

Lotería Nacional

Décimos á 10 pesetas

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

INFORMACION POSTAL

Madrid 6 de Mayo 1902.

Sr. Director

El presidente del Consejo de ministros se encuentra mejor. Así lo dicen quienes han visitado su casa, aunque no hayan tenido el gusto de verle. Las mismas referencias aseguran que mañana ó pasado quizá salga á dar un paseo.

Habia gran interés hoy en conocer el estado del ilustre enfermo porque ha corrido la *bola* de que estaba nada menos que muriéndose á consecuencia de un veneno, no se decía si propinado por algún enemigo terrible del jeje del Gobierno ó preparado por si mismo en un momento de desesperación. La mentira corrió por todas partes y llegó á conocimiento de los vendedores de periódicos algunos de los cuales se presentaron en la Redacción del *Imparcial* pidiendo un «extraordinario para venderlo.

Afortunadamente, como indico ya, el Sr. Sagasta se encuentra casi bien y es posible que coincida su completo restablecimiento con la salida para Tarrasa y Manresa de los señores Canalejas y conde de Romanones. Este saldrá mañana con dirección á Zaragoza, en donde permanecerá toda la mañana y noche del jueves esperando la llegada de su compañero que partirá de Madrid el mismo día jueves, uniéndose en la inmortal ciudad para seguir juntos su viaje á Cataluña. Regresará el sábado á Madrid, en cuya fecha es más que probable que las Cortes hayan suspendido sus tareas.

Después de la jura del rey tiene el señor Canalejas proyectado otro viaje. Irá á Valencia á inaugurar las obras del barrio de obreros que se proyecta en aquella capital.

La política, por lo tanto, va á entrar en un período de calma y he ahí como el señor Sagasta sin moverse de casa ha logrado que las cortes suspendan sus tareas sin que haya ocurrido nada desagradable, como creian y deseaban los enemigos del Gobierno.

—

No solo en Murcia ha habido terremoto. Se ha advertido este fenómeno también en extensas regiones de España, pues según telegramas recibidos hoy se han sentido oscilaciones en Zaragoza, Tarragona, Barcelona, Pamplona, San Sebastián, Santander, Irún y Hendaya. No se dice que hayan ocurrido desgracias.

—

Había hoy en ambas Cámaras alguna expectación por los debates que tenían anunciados, respectivamente, los señores Primo de Rivera y Romero Robledo, en el Senado y en el Congreso.

Empezaremos por la Cámara popular, puesto que en ella siempre mas actua la vida política, quizás por que sus individuos suelen ser más jóvenes—se dan muchos casos de lo contrario—y porque en ella tienen asiento casi todas las personalidades políticas de algún relieve.

Como la expectación y los comentarios tiene su campo en los pasillos y no en el salón de sesiones, este aparecia poco menos que desierto cuando el marqués de la Vega de Armijo empuñó la campanilla presidencial.

Así se explica que un diputado pidiera se contara el número de los presentes. Mientras se hacía esa operación llegaron hasta 83 padres de la patria y pudo aprobarse el acta sin dificultad.

El diputado carlista Sr. Sanz pidió noticias relativas al atropello realizado el día 2 de Mayo en el Circulo Vasco, lamentando que las fuerzas del ejército apalearan á los socios de aquel círculo.

El general Weyler dice qne no ha recibido datos acerca de lo ocurrido y que los pedirá al capitán general, añadiendo que confía en la prudencia de los oficiales del ejército; pero que si ha ocurrido algo anormal castigará á los agresores.

Después de pedir los Sres. Armiñans y Cañellas una recompensa para el insigne escultor Querol, para que el gobierno demuestre se asocia al triunfo obtenido recientemente en Lima por el preclaro artista, habló también el Sr. Romero Robledo de lo ocurrido en Bilbao, explicando lo que allí sucedió y fustigando á los enemigos de la libertad á quienes culpó de la aludida colisión.

Y ya en el uso de la palabra habló largo, y tendido, el batallador exministro de lo de Barcelona censurando con gran energía lo ocurrido en dicha ciudad el domingo último, y reconociendo el acierto del general Bargés al ordenar se colocara la bandera española y suspender los Juegos Florales en el momento en que se produjeron los hechos que deploran todos los buenos españoles.

—

La sesión del Senado la ha consumido el general Primo de Rivera, haciendo durísima crítica de la campaña de Cuba y arrojando toda ó casi toda la culpa de aquellos desastres sobre el actual ministro de la Gobernación.

Ha sido un discurso demasiado importante para poder extractarle en algunas cuartillas.

Benchosta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 6

4 por 100 interior, contado. . . .	72,15
Idem, fin corriente.	72,25
4 por 100 exterior.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado. .	93,93
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	101,90
Banco de España.	480,00
Tabacos.	406,00
París.	36,90
Londres.	34,50

A través de la frontera

En Albania

Los periódicos de Viena y Roma han exagerado y continúan exagerando el peligro de la situación actual en las provincias europeas de Turquía.

La agitación albanesa es hoy la misma que ayer y la misma que siempre.

No se trata de una agitación política como se supone, sino más bien de *vendelta*, venganzas personales entre individuos de una misma tribu ó de éstas entre sí.

Se tiene, generalmente, una falsa idea de Albania, cuyos límites son hoy tan indeterminados como los de la Macedonia.

Tampoco es cierta la idea formada acerca de su población, aspiraciones y sentimientos.

La Albania, propiamente dicha, ha sido delimitada por la conferencia de Berlín, pero sus habitantes se han extendido lo mismo al Sur de la línea divisoria que en Grecia, en donde han jugado un papel importante en las guerras de la independencia.

Muchos hablan todavía el albanés y todos son cristianos.

Hacía el Oriente los albanos han enviado numerosas colonias que no han querido incorporarse á los de Macedonia, á pesar de vivir mezclados con ellos.

Las fronteras etnológicas se confunden más todavia por esta parte con las de Epiro, hasta el punto de que algunos las han comprendido en la Albania, aunque son perfectamente distintas.

Los albanos, vecinos de Epiro, pertenecen con alma y vida á Grecia, por cuya nación sienten verdadera simpatía.

Los esfuerzos del gobierno italiano para atraérselos son inútiles, á pesar de la propaganda del clero.

Este hace algunos progresos en favor de la causa, pero el elemento musulmán y heterodoxo, dominan lo mismo en la Albania que en Macedonia.

Todos los albanos, católicos, ortodoxos y musulmanes, de orígen greco-pelásgico, forman una raza verdaderamente homogénea, quizas la más perfecta de Europa, pero la religión los divide profundamente y el albano católico no puede vivir en buena inteligencia con un compatriota que sea musulmán ú otordoxo y viceversa.

La verdadera personalidad de Albania reside en los musulmanes por su excesivo número pero estos no piden más que el mantenimiento de los privilegios locales y no desean separarse de Turquía á la que facilitan buenos funcionarios y mejores soldados.

En resumen, que la agitación de Albania es más ficticia que real y hasta puede asegurarse que los sucesos deplorables y los hechos de bandidaje que ocuren, son ocasionados por los búlgaros, que de vez en cuando hacen incursiones para apoderarse de lo ageno ó promover alborotos que tengan siempre en jaque al gobierno de Turquía.

Reyes.

Unión Nacional

En la reunión que ayer tarde han celebrado los representantes de la Unión Nacional, ha sido abordado el importante y transcendental problema de la marcha política y administrativa que conviene seguir á dichos elementos, manifestándose claramente la tendencia significada por algunos de sus individuos de declararse defensores del programa regionalista.

La iniciación de este propósito ha producido la natural sorpresa en muchos de los individuos que han asistido á la reunión de ayer, motivando una amplia y detenida discusión, en la cual ha intervenido la mayoría de los concurrentes.

Los defensores de esta nueva orientacion, por donde se propone encaminar á la Unión Nacional, han argumentado recordando la segunda de las bases de su programa aprobado en la asamblea de Zaragoza, por la cual se reconocía necesario y urgente conceder á las provincias y Municipios una amplísima descentralización económica y administrativa.

El presidente de la Unión Nacional, señor Paraíso, ha manifestado francamente su resolución de abordar decididamonte este propósito suyo, indicado ya con motivo de su reciente viaje á Barcelona para asistir á los funerales del doctor Robert.

El Sr. Paraíso asegura hallarse conforme con el programa regionalista en todo cuanto tienda á mantener la intangibilidad de la patria, reconociendo las regiones y la concesión para éstas de la más amplia descentralización administrativa,

Los jurados

Verificado el sorteo de los que han de conocer en las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los señores siguientes:

PARTIDO DE SADDAÑA

Cabezas de familia

D. Félix González Santos, Villaeles; D. Severiano Ruíz Pérez, Villaeles; D. Donato González Mediavilla, Villafruel; D. Miguel López Gago, Báscones de Ojeda; D. Pascual Arrroyo Franco, Buenavista de Valdavia; D. Pedro Mediavilla Alonso. Buedavista de Valdavia; D. Nicolas Péláz Diez, Bustillo de la Vega; don Vidal Carnicero Sastre, Bustillo de la Vega; D Daniel García Gómez, Villamoronta; don Eulogio Estalayo Pérez, Espinosa; D. Nicolás Fernández García, Espinosa; D. Aniceto García Ortega, Espinosa; D. Mariano Herrero Herrero, Villamoronta; D. Mariano Relea Miguel, Villamoronta; D. Silverio Vega Blanco, Villamoronta; D. Baltasar del Valle Ibáñez, Villamoronta; D. Pedro Maestro Martín Espinosa; D. Simón Abia Gutiérrez, Saldaña; don Pedro Martín Fontecha, Tabanera; D. Santiago Rodríguez González, Ayuela.

Capacidades

D. Eleuterio Herrera Fuentes, Olea; don Alejo Marcos Sampedro, Membrillar; D. Cosme Delgado Pérez, Lagunilla; D. Pedro Herrero Abia, Espinosa; D. León Gil Pérez, Espinosa; D Pedro Ortega Fuente, Olea; D. Manuel Peláz Diez, Villarrabé; D. Pedro Gómez Lorenzo, San Llorente; D. Santos Sastre González, Villosilla; D. Carlos García Cuena, Espinosa; D. Pedro García Carneros, Herrera; D. Nicomedes de la Calle Fernández, Herrera; D. Mariano Franco Ortega, Herrera; D. Donato Merino Diez, Villota del Duque; D. Julián Lorenzo Vegas, Villota del Duque; don Víctor García Fernández, Bustillo de la Vega.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Severiano Alonso Alonso, Palencia; don Anselmo Andrés Prino, Palencia; D. Rafael Andrés Alonso, Palencia; D. Basilio Alonso Maestro, Palencia.

M.C.D.2022

Capacidades

D. Valentín Larrén Pérez, Palencia; don Eduardo Gallán Mendizábal, Palencia.

Los anteriores jurados se presentarán en la sala de sesiones de esta Audiencia á las diez de la mañana el día doce del próximo Junio, para conocer de la causa que se sigue contra José de la Hera Pérez, por robo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Colombres se ha celebrado hoy la sesión ordinaria, con asistencia de los concejales señores Ortega, Guzmán, Vinegra, Durán, Cabeza, Quirce, Cantuche, Brejel, Revilla y A onso Alonso.

Aprobada el acta de la anterior se concedieron permisos, para ejecurar obras, previos los informes de la Comis ón y señor arquitecto, á D. Florentín Pérez para construir una casa en la Avenida de Casado del Alisal; á la superiora de las religiosas dominicas para revocar la fachada y zócalo del convento; á don Tomás Alonso, á nombre de su señor padre D. Gaspar, para colocar cerradores metálicos en los escaparates y puertas de las tiendas de la casa núm. 108 de la calle Mayor principal y de la núm. 2 de la Cestilla y á D. Luis Gómez Casado para reparar el desconchado de las columnas de la casa donde se halla establecido el café del Siglo.

La Comisión de Hacienda al emitir informe en las instancias de D Demetrio Ortega Romo y D. Autolín Pérez, solicitando la libre introdución de sal y leña con destino á sus industrias de panadería, propone les sea concedido, si bien haciendo una rebaja en los ki ogramos de sal que el primero pedía.

La corporación quedó enterada de una comunicación del director de la escuela municipal de dibujo, en la que participa que ha terminado el curso en 30 de Abril último y que estaban á disposición del ayuntamiento para que este los examinara los trabajos hechos por los alumnos.

El Sr. Guzmán, como presidente de la Comisión de Gobierno, propone que se dé la gratificación cons gnada en el presupuesto al director de la escuela y pide se autorice a la repetida Comisión en unión del señor Arquitecto para examinar los trabajos y proponer las recompensas á que se hayan hecho acreedores los alumnos por su aplicación, elogiando el que este año hayan acudido un gran número de estos, figurando muchas niñas que han demostrado su amor al arte.

El ayuntamiento, de acuerdo con el informe de la Comisión de Gobierno, desestimó la instancia que hace algún tiempo dirigió á la corporación el general gobernador milizar de la plaza, solicitando que por cuenta del erario municipal se colocaran teléfonos en los cuarteles, resolviendo en tal sentido por no figurar en el presupuesto consignación para este servicio.

La misma Comisión después de las consultas hechas á ganaderos y compradores de granos acerca de la creación de un mercado de ganados, propone que éste se celebre semanal en vez de mensual, como estaba acordado, y que se verifique los martes, á cuyo día se trasladará el de cereales por creerlo más conveniente á los intereses de la población.

En vista de los antecedentes de pobreza que concurren en Ezequiel Valcárcel y Paula Rojo, la Corporación acordó socorrer á cada uno con 25 pesetas para que puedan trasladarse á Madrid con sus hijos que necesitan ser operados para obtener curación de las enfermedades que padecen.

Pasó á informe de la Comisión de Gobierno una instancia de D. Mariano Díaz de Mendoza, solicitando el Teatro para hacer la temporada de la feria de Septiembre.

Se aprobó la distribución de fondos para atender á los gastos del actual mes.

Se acordó que del capítulo de imprevistos se abonen los gastos que ocasionó el entierro del antiguo barrendero municipal Fernando Pérez.

Terminado el despacho ordinario el señor Alonso (D. José) pregunta á la presidencia si la Comisión de Hacienda ha acordado reintegrar á los introductores de vinos las cantidades que ingresaron de más desde 1.º de Enero á 31 de Marzo en que se publicó la R. O. aclaratoria, pues á su juicio—dice—es de justicia que se les devuelva, debiendo anunciarse por la alcaldía para que llegue á conocimiento de todos los que tienen derecho á la devolución que debe hacerse con la sola presentación de los talones resguardos.

El Sr. Colombres contesta manifestando que todos tienen derecho á reclamar y que se les reintegrará; pero que lo indicado por el señor Alonso es altamente atentario á los intereses del municipio y que ningún concejal debía proponer.

El Sr. Alonso insistió en sus manifestaciones, añadiendo que no creía atentario al erario muninicipal su proposición, por ser cantidades á que tenían perfecto derecho los introductores que se les devolvieran y porque al Ayuntamiento no le pertenecían por haberlas cobrado indebidamente y además porque en una de las anteriores sesiones se había dicho que cuando el asunto se resolviese se pondrían á disposición de los interesados por cuyos intereses debe velar el Ayuntamiento.

El Sr. Revilla indica que la Comisión había tratado del asunto acordando reintegrar las cantidades cuando al final del año se hicieran las liquidaciones por lo que respecta á los cosecheros; pero con relación á los demás introductores nada se había acordado.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La próxima feria

Hoy han circulado los programas anunciadores de la gran corrida de seis toros de muerte que se celebrará en la plaza de esta capital el domingo 18 de Mayo de 1902, Feria de Pentecostés y que dicen así:

La Sociedad Taurina, constituída para la celebración de corridas de toros en esta Capital, sin objeto de lucro y con el solo deseo de prestar animación á la feria, ha organizado para este día una corrida en la que se lidiarán seis hermosos toros de cuatro años y cinco yerbas, de la acreditada ganadería de D. Victoriano Angoso, vecino de Fuente de San Esteban (Salamanca), con divisa negra, blanca y verde, por las siguientes cuadrillas:

Mataderes: Manuel García (Revertito) y Pedro Ferrari (Coriano)

Picadores: Manuel Romero (Curiti) —José González (Brazo-fuerte) —Miguel Melero.—Alfonso Serrano (Castizo).

Banderilleros: José Antolín. — Joaquín Ochoa.—Miguel Zaragoza.—Eduardo Albazán (Bonifa).—Francisco Cayuela (Rolo).—Rafael Ortega (Orteguita).

Puntilleros: Miguel Zaragoza y Rafael Ortega (Orteguita).

Precio de locatidades

Palcos con nueve entradas, 40 pesetas.—Balcncillo alto 5.—Grada de galería alta, 3'50. —Balconcillo bajo de sombra 4, de sol 3.—Grada de galería baja de sombra 3, de sol 2'50.—Sobretoril, 3'50.—Entrada de tendido sin distinción 2.

En los anteriores precios va comprendido el importe del timbre móvil impuesto sobre los billetes de espectáculos; por consiguiente el público no satisfará exceso alguno en las cantidades consignadas.

Venta de localidades

Los señores accionistas podrán tomar las localidades que deseen en los días 13 y 14, previa la presentación del resguardo correspondiente, en la calle Mayor pral., 70.

El público en general podrá adquirirlas en los días 15 y 16.

***

Tambien, hoy se han fijado al público los carteles de los festejos que se celebrarán en el periodo de las fiestas de Pentecostés y los cuales no hemos de repetir por haberlos dado á conocer cuando fueron aprobados por el Ayuntamiento.

Variación y reintegros
de la décima en los vinos

La Delegación de Hacienda publica en el *Boletín Oficial* de hoy una circular dirigida á los ayuntamientos que hasta la fecha no han cumplido con la R. O. de 31 de Marzo pasado, conminándoles para que en el plazo de ocho días, cumplan con tal soberana disposición y muy especialmente por lo que se refiere al reintegro á los introductores de vinos de las cantidades que proporcionalmente les correspondan, donde la administración del impuesto se ejerza por medio de fielatos; por lo que se previene á todas aquellas corporaciones que no lo hayan verificado, procuren hacerlo en el plazo arriba señalado remitiendo á la Delegación certificación en que se haga constar el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se procedió á la variación introducida en el adeudo de dicha especie y modo de llevarla á efecto, así como de haber hecho cumplir á los arrendatarios con lo prevenido respecto al referido reintegro de las cantidades percibidas desde 1.º de Enero hasta la fecha de la publicación de la ya repetida Real orden, pues de no verificarlo se les impondrá la multa correspondiente, sin perjuicio de las demás resposabilidades á que haya lugar.

NOTICIAS

A las once de la mañana de ayer el auxiliar caminero Nicolás Aguado, encontró en la carretera de Villalobón en el trayecto de la estación á San Lázaro, una lata de conservas.

El que la haya perdido puede reclamarla, calle de Mazorqueros, núm. 20.

Música

Programa que ejecutará la banda de música municipal, mañana 8 de Mayo, á las cinco de la tarde, en el paseo del Salón.

1.º *Patria y toros*, paso doble.—San José.
2.º *Bachu-Frey*, polka.—Farbach.
3.º *Cavallería Rusticana*, fantasía.—Mascagni.
4.º *El Barquillero*, serenata.—Chapí.
5.º *El Heraldo*, paso doble.—Roig.

El viernes próximo á las seis de la tarde se reunirá en el despacho del señor gobernador, la Junta provincial de instrucción pública.

Por la Dirección general de clases pasivas se ha declarado á D.ª Felisa Martínez Merino, viuda de D. José del Castillo y Salido, director que fué de esta sección de telégrafos, con derecho á la pensión anual de 1150 pesetas que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El Ayuntamiento de Torremormojón anuncia para el día 11 del actual, la subasta pública por pujas á la llana, para la venta de fincas propiedad del pósito de aquella villa, por el tipo de 2280 pesetas.

Ferrocarril á Guardo

En la mañana de hoy se ha reunido en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País la junta encargada de promover el estudio y fomento del ferrocarril de Palencia á Guardo, con objeto de conocer el estado de los trabajos, habiendo informado dicha junta el contratista encargado de llevarlos á cabo, el cual participó que ya están terminados, faltando únicamente algunos detalles complementarios que una vez ultimados permitirán la entrega del proyecto dentro del próximo mes de Junio.

La junta quedó satisfecha de la amplitud y perfección con que se ha llevado a efecto el estudio del mencionado ferrocarril que tantos beneficios ha de reportar á esta provincia.

Ha tomado posesión de la escuela pública de niños de Monzon el maestro de primera enseñanza superior D. Fermín María y Ortega.

A la toma de posesión asistieron las autoridades y clero de la villa.

La Comisión provincial anuncia hallarse de manifiesto las condiciones facultativas que acompañan al proyecto aprobado y las condiciones económicas que han servido de base para la subasta de las obras de construcción de un puente provisional sobre el río Pisuerga entre los pueblos de Mave y Olleros.

Por la Dirección general de Obras públicas según real orden de 16 del actual, se ha señalado el día 12 de Junio próximo, á las once de la mañana, para la celebración de la subasta de acopios para la reparación de la carretera de Palencia á Tinamayor en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 83 401 pesetas 55 céntimos.

AUDIENCIA

La vista de causa señalada para el día de hoy procedente del juzgado de Astudillo y seguida contra Zóximo Fernández Fernández, vecino de Villamediana, ha tenido que suspenderse por indisposición del procesado, el cual por efecto de ciertos ataques epilécticos que padece, ha sido trasladado en una camilla al Hospital, después de haber pasado algunas horas en la Inspección de vigilancia, donde fué conducido en los primeros momentos.

***

Para el viernes próximo está señalada la sesión del juicio oral y público ante el tribunal de derecho de la causa instruida en el juzgado de esta capital, por disparos de arma de fuego, contra Matías é Indalecio Prieto Guantes y Estanislao y Benigno Prieto Prieto, vecinos de Grijota.

Defenderán á los Prieto Prieto el licenciado D. Pedro Rodríguez y el procurador don Genaro Colombres, y á los Prieto Guantes el licenciado D. José Ordoñez Pascual y el procurador D. Sebastián González.

Palacio provincial

Ha terminado el plazo para ofrecer solares donde construir un palacio provincial, según el concurso anunciado en los periódicos oficiales.

Cuatro son los pliegos presentados suscriptos, por el Excmo. Ayuntamiento, por la señorita Loreto Martínez Azcoitia por D. Gerardo Martínez y del cuarto no hemos podid conocer de quien procede

En la sesión próxima que celebre la Comisión permanente se abrirán los pliegos.

La compañía de los caminos de hierro del Norte ha acordado que, para facilitar el servicio y evitar retrasos en los trenes ordinarios y especiales que han de circular durante el periodo de las fiestas reales, se deberán expender los billetes dentro de las horas hábiles hasta la en que reglamentariamente deben cerrarse los despachos, según que los viajeros tengan ó no equipajes.

La facturación de equipajes se verificará en la misma forma, es decir, que se admitirán también en las horas hábiles del día hasta 15 minutos antes de la señalada para la salida de los trenes.

Estas medidas tienen carácter transitorio y solo son aplicables para los días á que se refieren los carteles anunciando al público dichos servicios especiales.

Nombramientos de notarios

Por el ministro de Gracia y Justicia, se han hecho los siguientes nombramientos por virtud de los expedientes remitidos á aquel ministerio como resultado de las oposiciones últimamente celebradas en Valladolid.

De Astudillo, á D. Eduardo Cidad Vilardel; de Portillo, á D. José María Diez Fernández; de Macotera, a D. Matías Ocampo Delgado; de Palenzuela, á D. Eduardo Zarandona Valentín; de Villanueva del Campo, á D. Agustín Reinoso García, y de Vega de Espinareda, á D. Manuel Diez Porras, todos los cuales ocupaban los primeros lugares en las ternas respectivas.

Para la notaría de Pola de Gordón ha sido nombrado D. Jesús Muñoz García, tercer lugar de la terna, por renuncia de los dos anteriores.

La terna de Medina del Campo ha sido devuelta á la Audiencia para que informe el tribunal calificador sobre una protesta presentada por D. Isidoro Lapuente Saez.

Las vacaciones escolares

Ayer por la tarde se reunieron con el ministro de Instrucción pública los decanos de las Facultades de la Universidad de Madrid, acordando que las vacaciones escolares, con motivo de las fiestas de la mayor edad de su magestad el rey, sean del 15 al 24 del corriente mes, ambos inclusive.

Los examenes para los a umnos oficiales empezaran el día 25 de Mayo, y una vez terminados éstos tendrán lugar los de los alumnos libres.

***

Los tribunales

Con mtivo de las fiestas de la jura de don Alfonso XIII, vacarán los Tribunales de Justicia, desde el día 15 al 19 del actual.

En la mañana de hoy y en la iglesia de la Compañía, de esta capital, han contraido matrimonio la simpática señorita Raimunda Salgado, con el agente general de la sociedad de seguros «La Catalana», D. Antonio Martín Pelaez.

Apadrinaron á los novios la bella señorita Andrea Zamora y nuestro distinguido amigo el funcionario de hacienda, D. Enrique del Corral.

Deseamos á os contrayentes todo género de felicidades en su nuevo estado.

Indulto

Tenemos noticia que el que se esperaba con motivo de la coronación del rey no se dictará hasta el día primero del próximo mes de Junio, sin duda para evitar que se aglomeren en la corte la infinidad de *ratas* que con los beneficios del mismo han de dejar las prisiones.

Creemos muy acertada esta medida por lo beneficiosa, pues si bien es cierto que con ella se ha de retener en las cárceles á infinidad de desgraciados, también no lo es menos, que dicho retraso será causa de que el indulto com-

M.C.D.2022

renda á algunos que por el retraso de los procedimientos que se les sigue se veían privados de tal gracia.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE PALENCIA

Anuncio

Desde el día 9 del presente mes de cuatro á seis de la tarde, podrán los alumnos oficiales de este establecimiento, presentarse en esta Secretaría á satisfacer los derechos académicos de las respectivas asignaturas en que se hallen matriculados, cuyos derechos son; 4 pesetas por cada asignatura, de las cuales, 2 pesetas serán en papel de pagos al Estado y 2 en metálico con un sello móvil de 0'10 céntimos para cada una.

Los alumnos libres, que soliciten examen en la primera quincena de este mes, podrán satisfacer el importe de sus matrículas en la segunda quincena del mismo, y en horas antes dichas.

La Intervención general se ha servido disponer por conveniencia del servicio que don José Corral y Larse, oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda de la provincia de Murcia, pase á servir el destino de igual clase Tenedor de libros de la de Palencia, y que D. Julio César Muñoz Hernández, electo para dicho cargo, reemplace al primero en Murcia.

Teatro.

Decididamente el 17 debutará la compañía de zarzuela cómica que dirige el popular actor D. Valentín García, y en la que figuran las notables tiples María Gonzalez y Amalia Meléndez: el abono se hace por 12 representaciones con objeto de terminar la temporada el día de la festividad del Corpus. La compañía cuenta con veintiseis estrenos y magnífico decorado y atrezzo. El debut se hará con tres estrenos, figurando entre ellos la renombrada zarzuela *La Tempranica* en la que se exhibirá una preciosa decoración panorámica de Granada, y se hará en dicha noche probablemente función de gala, con motivo de la coronación de S. M. D. Alfonso XIII. La temporada se presenta brillantísima por el mucho abono que se solicita.

Mañana, según verán nuestros lectores en otro lugar de este número, amenizará el paseo del salón la banda de música municipal.

Suponemos que el señor alcalde teniendo en cuenta lo que ya le hemos indicado, habrá dado orden á sus agentes para que prohiban el baile, que se organiza en las afueras del paseo y que puede ser cualquier día margen de algún conflicto.

El Ayuntamiento de Villasabariego, anuncia por termino de ocho días la vacante de la plaza de guarda del ganado mayor, con la dotación anual de 40 fanegas de trigo.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Tomasa Peña Diez, viuda, de 69 años, Empedrada, 10—Jesús Barrios Mancera, de 16 meses, Empedrada, 23

Nacimientos.-Manuel Cayetano Agustín Rodríguez López, hijo de Manuel y Manuela, Mayor pral., 24 —Antonia Muñoz García, hija de Juan y Ramona, Rizarzuela, 1.

Matrimonios.—Félix Miguel González, natural de Palencia, de 24 años, con Margarita Conde León, de Frechilla, de 23 años.—Antonio Martín Peláz, de Poza de la Vega, de 40 años, con Raimunda Salgado Rico, de Pozaldez, de 26 años.

El médico especialista, que recientemente ha inventado el moderno aparato articulado para curar las hernias (quebraduras) sin necesidad de operación, obtiene cada día mayores resultados y nuevos éxitos en consulta de Madrid Fuencarral 19 y 21. El aparato de su invención consigue en todos los casos la reducción y contención absoluta de las hernias más antiguas y voluminosas, sin permitir su salida á pesar de los movimientos ó esfuerzos de todos del paciente y la curación completa en el mayor número de estos.

Ya saben los que padezcan hernias, á donde deben acudir, así como los que tengan deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies y quieran curarse por los aparatos que con tan buen resultado aplica dicho médico.

Jabón de los **Príncipes del Congo.**
Esencia, polvo de arroz, loción, etc.
VICTOR VAISSIER, fuera de concurso.—*París.*

TRIUNFO CIENTÍFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos *COSTANZI* que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Se recomienda el superior Coñag marca *El Toisón de Oro* de venta en todos los cafés y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á Elías Herrero, Fabricante, Santander.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
A BASE DE **ALQUITRAN**
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor nuestro. Le agradeceremos dé cabida en las columnas de su periódico á la adjunta protesta que con esta fecha dirigímos al director del periódico *La Luz.*

Le anticipan las gracias sus afecmos.

Los firmantes.

Sr. D. Luis Alonso Vázquez.

Muy señor nuestro: La conducta observada por usted en los dos últimos números del periódico *La Luz* anunciando nuestros establecimientos sin tener autorización para ello, y en forma reticente y por lo tanto molesta, es indigna de toda persona que se dedica á las faenas de la prensa.

No existe todavia ni creemos que pueda existir jamás el derecho que usted se ha tomado de dar á la publicidad los anuncios de los comercios é industrias que inserta en el citado periódico, sin previo consentimiento de quienes representamos aquéllos. Y cuando á esto se une la procacidad que usted emplea en dichos anuncios y los conceptos que deja traslucir en los mismos, y que tienen su sanción en el Código penal, comprenderá usted que, por dignidad, no podemos consentir que usted continue en su poco edificante tarea.

Antes de recurrir á otros procedimientos, siempre legales, para hacer ver lo justificado de nuestra reclamación, traducida en protesta contra el indigno proceder por usted empleado, esperamos que retire los expresados anuncios que publica el periódico *La Luz* y los cuales consideramos ofensivos para nuestras personas.

Palencia 5 de Mayo de 1902

Domingo Cantuche.—José Atienza.—P. A. Juan Gonzalez.—P. O. Leoncio Ordas.—Luis Ruiperez.—Por la Cooperativa, Arturo Barrasa.—Telesforo García.—Filomeno Bravo, P. P. Enrique Bravo.—Santiago Rincon.—Francisco Durán.—Germán de Guzmán.—Abundio Z. Menendez.—José Martinez Poncelis.—Remigio Guerrero.—Roque Santa Cruz.—Federico García.

Cháchara

Tendremos canal por cuenta
del Estado;
nuestros hombres en las Cortes
se han portado.
Y ahora, puesto que ya se halla
conseguido,
falta que no duerma el sueño
del olvido.
Sólo lo que no se quiere
no se zanja,
dígalo el canal famoso
de la *Granja*.

Merecen enhorabuenas
hasta mías;
¡no es querer *granjearse*
simpatías!

* * *

Igual que yo saben
mis lectores ya
que Sagasta es una
gran calamidad.
No digo con esto
que gobierne mal,
pues lo hace á conciencia,
¡voto á Barrabás!
Dígolo y ustedes
se convencerán
de que en modo alguno
falto á la verdad,
por que á cada instante
con catarro está.
Cuando algún conflicto
suele amenazar
y en el ministerio
se altera la paz;
constipado al canto;
no pregunteis más.
A veces la cama
suele mejorar
su catarro... crónico
ó tradicional;
¡pero esta vez *última*
casi se nos vá!
¡Diablo de catarro;
vaya si es tenáz!
¡Ay! mi pobre pueblo
puede asegurar
que á un purgante debe
la felicidad
de que nuestra alhaja
se nos quede acá
Créame el ilustre
jefe liberal;
¡Usted tiene mucho,
mucho que purgar!

* * *

Está bien visto y probado
que en Cataluña se empeñan
en hacerse los *valientes*
silbando á nuestra bandera,
¡Olé por la gente culta
y patriota y... otras yerbas!
Eso es saber hacer bueno
lo que dijo aquel poeta
quien, aunque pecó de vicio,
largó una verdad tremenda
cuando dijo de las gentes
de aquella española tierra;
«No se llaman catalanes
que se llaman cata... ecétera.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 7 —No ha pasado de regular la concurrencia al mercado celebrado hoy, en atención á ser mañana fiesta, habiéndose pagado los artículos puestos á la venta como sigue:

Trigo de 42'75 á 43 reales la fanega.
Cebada á 22 la fanega.
Centeno á 32.
Tendencia floja.

Valladolid, 6 —En los almacenes generales de Castilla, han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales la fanega.

En el Canal entraron 550 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 reales la fanega.

Rioseco, 5.—Al detall han llegado á la venta 100 fanegas de trigo, pagándose las 94 libras á 43 reales.

En partidas se han vendido 1000 fanegas á 43'50 reales, sobre vagón.

Hay ofertas á 43'75 reales las 94 libras en almacán, ó 44 sobre vagón.

Tendencia firme.

Medina, 6.—Las entradas de cereales en el mercado de hoy y precios á que se han cotizado como sigue:

Trigo 150 fanegas de 42'75 á 43 reales las 94 libras; centeno 50 á 26'50 y 27 la fanega; cebada 400 de 25 á 26 y algarrobas 150 de 27 á 28.

Sostenidos los precios.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Indulgencia plenaria.—La Ascensión de Nuestro Señor á los Cielos, Nuestra Señora de los Desamparados y la Aparición de San Miguel Arcángel.

En la S. I. Catedral empieza la misa solemne á las nueve y media y en ella predicará el Sr. Magistral; estará S. D. M. expuesto desde las doce hasta la una.

Viernes —San Gregorio Nazianceno.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

El proceso Montjuich

MADRID 7 (10'50)

El periódico *El País* publica hoy un artículo anunciando que se prepara un nuevo mitín para pedir la revisión del proceso de Montjuich, al cual serán invitados los oradores que intervinieron en el anteriormente celebrado en el Frontón Central de esta Corte.

Leyes sencionadas

MADRID 7 (14'15)

La Mesa del Congreso ha concurrido hoy á Palacio poniendo á la regia sanción las leyes ultimamente aprobadas.

El Almirante Sampson

Anoche falleció en Washington el almirante americano Sampson á consecuencia de una hemorragia.

Dicho almirante mandaba la escuadra que bombardeo á Santiago de Cuba, cuando perdimos las colonias.

Firma

MADRID 7 (13'45)

S. M. ha firmado un decreto de guerra nombrando jefe de la subdivisión de la quinta región al general de división Sr. Azpirua y otro de Marina ascendiendo á contralmirante al capitán de navío Sr. Viniegra.

Protesta de alcaldes

El capitán general de Cataluña señor Bargés ha recibido de muchos alcaldes de la región, enérgicas protestas contra los que silbaron el domingo último la bandera española.

Los estudiantes

Estos han recorrido alborotando, las principales calles de esta Corte.

Contra la «Veu»

MADRID 7 (14)

En Barcelona ha sido elevada á plenario la causa que se sigue contra el director del periódico *La Veu de Catalunya*, esperándose que muy pronto se celebre el Consejo de Guerra.

Aprehensión de armas

Telegrafía el gobernador de Málaga que la guardia civil se ha incautado de una partida de carabinas que se enviaban por ferrocarril á Manilva con propósito de amotinarse.

Han sido detenidos el consignatario y otras personas.

El Sr. Gobernador dice que ha tomado precauciones.

IBAÑEZ.—Dentista
Ha trasladado su domicilio y gabinete dental, á la Plaza Mayor, núm. 13, piso 1.º
(Casa de D. Gerardo Martínez)

Los mejores productos
en
CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS
Sociedad GAMBRINUS—Valladolid
Pídanse las nuevas clases

Imprenta, litografía y librería
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma d nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, drogruerías y bazares. En Palencia: **Farmacia de FUENTES, Mayor principal 114 y 118.**

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

***Depósito central:* VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.**

Milagrosos Confites

Angelo Costanzi
Diputación, 485, ent.
Barcelona

ó inyección antivenérea —y Roob antisifilítico— **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la veijga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico. 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias.

En Palencia en la de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de Dinero

500,000 Marcos

ó aproximadamente

Pesetas **850,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	75000
2	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
1	Premios á M	20000
16	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
102	Premios á M	3000
156	Premios á M	2000
4	Premios á M	1500
612	Premios á M	1000
1030	Premios á M	300
36053	Premios á M	169
20968	Premios á M	250, 200, 150, 148, 115; 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales **59,010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el cápital incl. 58990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

o sean aproximadamente

PESETAS 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesiva.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 10

1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de MAYO de 1902

VALENTIN Y CÍA.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos ***38 años de existencia***

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal,

Mayor Antigua, 154, *Palencia*

Venta

Se hace de una puerta carretera, con postigo y muy buen herraje, casi nueva, de once pies de alta y ancha.

Darán razón: Plaza de la Catedral núm. 16

A Villamuriel

Con motivo de la festividad de la Ascensión, saldrá un coche del Hotel Samaria, á las tres de la tarde de dicho día, siendo el precio del asiento 75 céntimos, San Juan, número 2, Hotel Samaria.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo. núm. 25. 2.º

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alísal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

pepsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaria sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, primeriza, con leche de diez meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á Vicenta Villanueva, en Becerril de Campos.

AMA DE CRÍA

Se necesita una para casa de los padres.

Darán razón Zapata 29 principal. 1

R. EGIDIO

Fotógrafo

FRENTE AL SALÓN

Retratos á precios económicos, horas de trabajo, de diez á cinco aunque esté lloviendo.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, arretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego.

Casa en venta

La señalada con el número 2, de la calle Estrada, en esta ciudad Informarán en la misma casa.

AMA DE CRIA

Casada primeriza, leche de quince dias, para su casa.

Dirigirse á Adolfo Crazado en Villamediana. 3

M.C.D.2022